

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA



*"La Educación es el arma más poderosa que
puedes usar para cambiar el Mundo"*

Docente:

Director (a):

CARPETA PEDAGÓGICA

I.E.: "....."

PROFESOR/A:

NIVEL : PRIMARIO

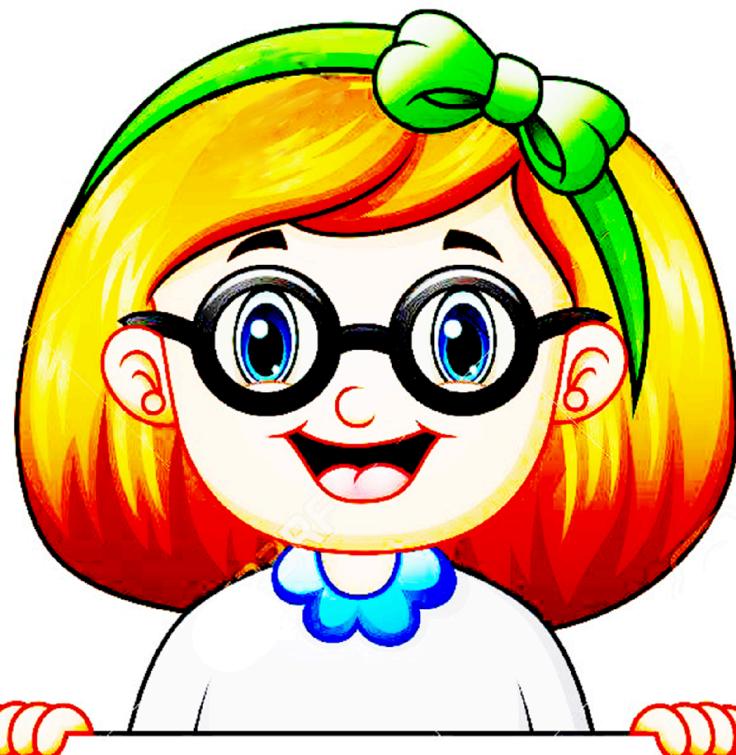
AULA : "....."

GRADO :

SECCIÓN :

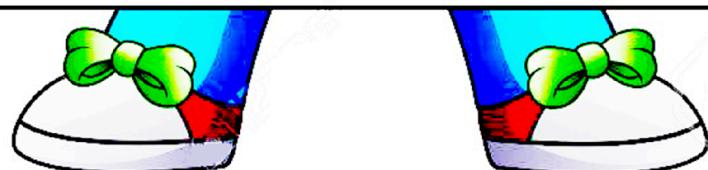
UGEL :

2020



MI PORTAFOLIO PERSONAL

Es una herramienta o una estrategia que potencia mi participación activa y autónoma en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, impulsa la construcción de mi conocimiento pedagógico y enfatiza la individualización del proceso de aprendizaje-enseñanza.



DATOS INFORMATIVOS

APELLIDOS Y NOMBRES:

.....

DOMICILIO:

.....

PROVINCIA y REGIÓN:

.....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DNI:

CORREO:

R.D N°: Fecha:

TITULO: ESPECIALIDAD:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

UBICACIÓN DE I.E.:

UGEL:

CARGO: AULA:

CONDICIÓN:

TIEMPO DE SERVICIOS OFICIALES:

DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

I.E. : _____

Nivel : PRIMARIA

Dirección: _____

Distrito : _____ Provincia: _____ Depto. : _____

Director :

Docente : _____

Grado : _____

Sección : _____

UGEL : _____

Dirección Regional: _____

Año Escolar: _____

VISION

Ser una institución educativa moderna, implementada y líder, con docentes y administrativos de alta calidad personal y profesional, para formar hombres trabajadores, líderes, competitivos y productivos, que contribuyan al desarrollo de la comunidad donde se encuentran.

Ejemplo:

La Institución Educativa _____ se proyecta a brindar una Educación de Calidad, siendo líder en el campo de la Educación Básica Regular, promotora de una cultura de paz y de desarrollo, a la vanguardia de las innovaciones educativas, tecnológicas y científicas acordes con las demandas y requerimientos sociales aplicando los avances científicos y tecnológicos en la educación de los niños y jóvenes, activos en búsqueda de la excelencia humana, cristiana, académica y virtual, para que contribuyan con responsabilidad en la transformación de la sociedad, y la construcción del destino histórico de nuestro país.

MISION

Brindar servicios de calidad en gestión y educar en forma integral a los alumnos en conocimientos científicos - tecnológicos desarrollando sus máximas capacidades intelectuales, habilidades, valores y liderazgo, para que asuman su papel protagónico con éxito dentro de la sociedad local, regional y nacional.

Ejemplo:

Somos una Institución Educativa, que brinda servicios educativos de calidad en los Niveles de Educación Inicial de Menores, con perspectiva empresarial para ampliar las oportunidades de nuestros estudiantes en el mundo laboral y social, por medio de una enseñanza y aprendizaje creativos y éticos a cargo de docentes calificados y excelentes; incentivando capacidades y actitudes para el desarrollo de las capacidades fundamentales del estudiante, con estudiantes que viven los valores del respeto, responsabilidad, tolerancia y honestidad capaces de descubrir sus propias potencialidades y actuar con asertividad. Practicamos relaciones interpersonales con principios, valores y con liderazgo, en los procesos de la gestión institucional, administrativa y pedagógica.

DOCUMENTOS DE DIAGNOSTICO, FICHAS DE OBSERVACIÓN

ENTREVISTA A LOS NIÑOS DEL GRADO

ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

Querido Padre de Familia la siguiente entrevista tiene por objetivo conocer información que será de mucha utilidad para la realización de documentos que se requieren para el desarrollo de nuestra labor educativa, así como también poder conocer sus inquietudes y expectativas acerca de lo que espera recibir de nuestra Institución y de/la maestro/a del aula. Los datos que consigne deben ser verdaderos y lo más precisos posibles.

- Nombres y apellidos de su niño(a):

- Apellidos y Nombres:

Padre: _____

Madre. _____

Apoderado: _____

• Dirección: _____

• Teléfono y celular: Padre: _____

Madre: _____

Apoderado: _____

- Ocupación:

Padre: _____ Madre: _____ Apoderado: _____

- Grado de Instrucción:

Padre: _____ Madre: _____ Apoderado: _____

- Estado civil: _____

• N° de hijos: _____ Lugar que ocupa el niño(a): _____

- El alumno vive actualmente con:

() Padre () Madre () Apoderado () Otro

- Vivienda:

() Propia () Alquilada () Guardianía

Observaciones: _____

() Unifamiliar () Multifamiliar

- Número de habitaciones cerradas: _____

- Nº de personas que habitan: _____

Agua () Desagüe () Luz ()

Internet () Cable ()

- Material de Construcción

• Datos referentes al niño(a):

¿Quién cuidó al niño(a) hasta ahora?

¿Con quiénes se queda su hijo(a) desde que sale de la I.E.?

¿Cuánto tiempo le dedica a su hijo(a)?

¿Qué le gusta a su niño(a)?

¿Qué le disgusta a su niño(a)?

¿Dónde duerme? _____

¿Con quién duerme? _____

¿Qué temores tiene?

¿Su niño(a) es alérgico(a)? ¿A qué?

Si () No () _____

¿Qué hace su niño(a) cuando se enoja?

¿Cómo corrige Ud. a su niño(a) cuando realiza una acción inadecuada o desobedece?

¿Cuál fue el motivo por el que eligieron esta I.E. para su niño(a)?

¿Cree que aprenderá su niño(a) en este año?

¿Qué le gustaría que le brinde la I.E. a su niño(a)?

DATOS PERSONALES DEL NIÑO

FOTO

APELLIDOS

NOMBRES

CÓDIGO DEL
ESTUDIANTE

Nº DNI

EDAD

FECHA DE
NACIMIENTO

DIRECCIÓN

NOMBRE DEL
PADRE

FOTO

DATOS DE LOS PADRES

FICHA DE MATRICULA

Señor padre de familia, se le pide llenar los siguientes datos con letra legible y clara y con veracidad, pues esta información debe ser elevada a la plataforma del SIAGIE (Sistema de información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa)

I. DATOS DEL ALUMNO

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre Completos	
N° DNI	N° Partida Nacimiento:		Nivel: sección:
Fecha nacimiento:	Departamento:	Provincia:	Distrito:
Lengua materna	N° hermanos: :	Lugar que ocupa:	Religión::
Tiene seguro: EsSalud () SIS () N° DE Autogenerado:	Domicilio actual:		
Nació de parto normal: SI () NO ()		Sufre de alguna enfermedad:	
Con quién vive: papá () Mamá () Ambos () Apoderado Nombres:			
Tiene todas sus vacunas: Si () No ()	Qué alergias presenta:	Experiencias traumáticas:	
Grupo de sangre:			

II. DATOS FAMILIARES

A. DATOS DEL PADRE	N° teléfono fijo:	N° Celular:	
Apellido Paterno:	Apellido Materno:	Nombres completos:	
N° DNI:	Vive: SI () NO ()	Fecha de nacimiento:	Departamento:
Provincia:	Distrito:	Grado Instrucción:	Ocupación:

Vive con el alumno: SI () NO ()			
Domicilio exacto:		Distrito:	Provincia:
B. DATOS DE LA MADRE	N° teléfono fijo: N° Celular:		
Apellido Paterno:	Apellido Materno:		Nombres completos:
N° DNI:	Vive: SI () NO ()	Fecha de nacimiento:	Departamento:
Provincia:	Distrito:	Grado Instrucción:	Ocupación:
Vive con el alumno: SI () NO ()			
Domicilio exacto:		Distrito:	Provincia:

FICHA PERSONAL

1. DATOS PERSONALES

APELLIDOS Y NOMBRES		EDAD	
GRADO		SECCIÓN	
FECHA DE NACIMIENTO		LUGAR DE NACIMIENTO	
DIRECCIÓN		Nº DE SIS	

2. DATOS FAMILIARES

NOMBRE DEL PADRE		¿VIVES CON TU PAPÁ?		¿CUÁL ES SU OCUPACIÓN?	
LUGAR DE TRABAJO					
NOMBRE DE LA MADRE		¿VIVES CON TU MAMÁ?		¿CUÁL ES SU OCUPACIÓN?	
LUGAR DE TRABAJO					
NOMBRE DEL APODERADO				¿CUÁL ES SU OCUPACIÓN?	
LUGAR DE TRABAJO					
CELULAR DEL PADRE O APODERADO		¿VIVES CON TUS HERMANITOS?		¿QUÉ LUGAR OCUPAS ENTRE TUS HERMANOS?	
LUGAR DE TRABAJO					
¿CUÁNTOS HERMANITOS TIENES?					

3. TRABAJO

¿TRABAJAS?		¿EN QUÉ TRABAJAS?	
¿CUÁNTAS HORAS TRABAJAS?		¿CUÁNTO TE PAGAN?	
¿Cuantas horas estas con tu mamá papa o apoderado al día?			

4. ESTUDIO

¿CUÁNTAS HORAS ESTUDIAS A DIARIO?		¿QUÉ CURSO TE PARECE EL MÁS DIFÍCIL	
¿QUÉ CURSOS TE GUSTAN?		¿QUÉ CURSOS NO TE GUSTAN?	
¿SIENTES QUE TUS PADRES TE APOYAN EN EL ESTUDIO? SI NO ¿CÓMO?			
¿TE GUSTA EL ESTUDIO? SI NO ¿PORQUE?			
¿TE ORGANIZAS EN EL ESTUDIO? SI NO ¿CÓMO?			
¿TIENES MÉTODO DE ESTUDIO? ¿COMO ES?			

¿COMO APRENDES MEJOR?

Haciendo		Dibujando		Memorizando		Otro	
----------	--	-----------	--	-------------	--	------	--

5. AMISTAD

¿Quiénes son tus mejores amigos(as) en la clase		¿Con que compañeros(as) no te llevas bien?	
¿Te agradan tus compañeros (as) de sección?		¿Por qué?	
¿Qué te gustaría cambiar en tu salón?		¿Cómo quisieras que fueran tus compañeros(as) contigo?	

6. GENERALES

¿Tienes algún sueño? ¿Cuál?	
¿Te sientes feliz en tu hogar? ¿Por qué?	
¿Qué pasatiempo/deporte practicas	
¿Cuál es La persona a quien más quieres?	
¿Sufres de alguna enfermedad? ¿Cuál?	
¿Tienes algún problema con la vista?	
¿Qué virtudes tienes?	
¿Qué defectos ves en tí?	
¿Cuál es la mejor experiencia que has vivido?	
¿Cuál es la peor experiencia que has vivido?	

7. CARACTERÍSTICAS Y PERSONALIDAD

	NO	A VECES	SI		NO	A VECES	SI
TÍMIDO(A)				LÍDER(A)			
CALLADO(A)				OPTIMISTA			
SENSIBLE(A)				SINCERO(A)			
ALEGRE				PUNTUAL			
INQUIETO(A)				LE GUSTA TRABAJAR EN GRUPO			
CONVERSADOR(A)				LE GUSTA TRABAJAR SOLO(A)			
DISTRÁIDO(A)							
AGRESIVO(A)							

Relación de padres de familia del aula degrado

Nº	Nombre y apellidos del padre de familia	DNI	Dirección	Nº celular
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				

30				
----	--	--	--	--

Relación de estudiantes aula de grado

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	EDAD	FECHA DE NACIMIENTO
01				
02				
03				
04				
05				
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE AULA

En la Institución Educativa..... El del mes de del 2020, siendo a horas:, en el aula del grado del Nivel primario, se reunieron los Padres de familia del aula en mención, bajo la coordinación y asesoramiento de la profesora: y contando con el quórum reglamentario, se eligió a la nueva Junta Directiva del Comité de Aula, cuyos integrantes fueron elegidos democráticamente, quedando conformada de la siguiente manera:

Cargo	Nombre y apellido	DNI	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Presidente				
Secretario				
Tesorero				
Vocal				

Los mismos que se presentaron el juramento de estilo, comprometiéndose a trabajar en mejora del aula y en beneficio de los niños/as.

Siendo las: se levantó la sesión y firmaron los asistentes a dicho acto.

REGISTRO DE VISITAS DE LOS PADRES DE ESTUDIANTES

.....
Firma
Tutor de Aula

ORIENTACIONES PARA LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CURRÍCULUM NACIONAL

A modo de ejemplo, se presenta la siguiente matriz que caracteriza los aprendizajes de un grupo clase.



MATRIZ "NECESIDADES E INTERESES DE LOS ESTUDIANTES"		
Competencias	¿Qué aprendizajes previos tienen mis estudiantes del y ciclo/grado?	¿Qué necesidades de aprendizaje evidencian mis estudiantes?
1. Se comunica oralmente en su lengua materna.		

2. Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.		
3. Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.	<p>Escriben textos narrativos siguiendo un modelo o patrón. Realizan la planificación para la escritura del texto teniendo en cuenta el destinatario. Sus escritos siempre están relacionados con experiencias familiares y siguen el propósito inicialmente establecido.</p> <p>La mayoría del grupo clase organiza y desarrolla lógicamente las ideas en torno a un tema y utiliza recursos ortográficos básicos para darle claridad y sentido a su texto.</p>	Tienen dificultad para revisar fuentes de información y producir textos a partir de ella; generalmente acuden a la transcripción o copia. Aún no logran aplicar correctamente conectores, fundamentalmente de causalidad, y referentes gramaticales, como los pronombres. El proceso de reflexión sobre el contenido y la estructura de los textos es muy básico.
4. Resuelve problemas de cantidad.		
5. Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.		
6. Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.		
7. Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.		
8. Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos.		
9. Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo.		
10. Diseña y construye soluciones tecnológicas para		

resolver problemas de su entorno.		
11. Construye su identidad		
12. Convive y participa democráticamente.		
13. Construye interpretaciones históricas.		
14. Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente		
15. Gestiona responsablemente los recursos económicos.		
16. Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.		
17. Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.		
18. Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.		
19. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.		
20. Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.		
21. Asume una vida saludable.		

22. Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.		
---	--	--

CARACTERIZACION Y NECESIDADES DE APRENDIZAJE DEL ESTUDIANTE

A. CONOCIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS ESTUDIANTES Y SU CONTEXTO:

DEMANDAS Y OPORTUNIDADES DEL CONTEXTO	CARACTERISTICAS DE LOS ESTUDIANTES
<p>DEMANDAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aprender jugando ✓ Leer textos virtuales ✓ Leer en conjunto, esto les ayudará a tener confianza en sí mismos. ✓ Aprender con las TIC ✓ Hablar el inglés ✓ El buen trato ✓ Aprendizajes de alta demanda cognitiva ✓ La alfabetización científica ✓ Creatividad y pensamiento crítico <p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Acceso a la información virtual en cuanto al conocimiento ✓ Emprendimiento en la población. ✓ Estudiantes con entusiasmo para aprender. ✓ Padres que colaboran para dar buenas condiciones al aula ✓ Participación de los estudiantes en catequesis para fortalecer la fe católica. 	<p>Psicológicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Relacionarse positivamente con sus pares. ✓ Aprender a expresar y controlar sus emociones. ✓ Expresar sus opiniones. ✓ Aprender a escuchar a los demás. ✓ Aprender a tomar decisiones sobre aspectos que lo involucran. <p>III CICLO</p> <p>Cognitivas</p> <p>En este ciclo, los estudiantes desarrollan sus competencias comunicativas a la par que continúan con la apropiación del sistema de escritura, en su lengua materna y en una segunda lengua. Asimismo, consolidan la concepción de "cantidad" e inician la construcción del sistema de numeración decimal. Estos aprendizajes tienen como premisa que la alfabetización numérica y escrita son objetos sociales, de los cuales los niños y las niñas ya tienen conocimiento antes de ingresar a la institución educativa. Se debe considerar que el pensamiento del niño o de la niña se construye a partir de la manipulación de objetos concretos; es decir, en esta etapa se circunscribe al plano de la realidad de los objetos, hechos y datos actuales, en función de la información que le proporciona la familia, la institución educativa y su entorno. También, se debe tener presente que no ha abandonado totalmente su fantasía, y que poco a poco va incorporando procesos y procedimientos sociales.</p> <p>El estudiante se caracteriza por su creciente interés por alternar con nuevas personas y participar activamente del entorno social de sus familiares y pares, para lo cual regula progresivamente sus intereses. También, responde a reglas sobre lo bueno y lo malo de su cultura, pero las interpreta en términos de las</p>

consecuencias concretas de sus acciones, principalmente, las consecuencias físicas o afectivas. En este ciclo, los niños y las niñas continúan en el proceso de construcción de su identidad e incorporan de manera progresiva estrategias de autorregulación, de control de sus emociones y de resolución de algunas situaciones de conflicto con sus pares, mediados por el docente. Además, desarrollan habilidades personales y sociales, tales como el respeto, la colaboración, la ayuda mutua, etc. Por otro lado, los estudiantes aprenden a través del movimiento; por eso, en esta etapa, es fundamental que realicen actividades físicas como el juego, el deporte u otras que se ejecutan en los diversos contextos en los que se desenvuelven. Estas actividades les permitirán tomar conciencia de sí mismos, construir nociones espaciales y temporales, así como desarrollar capacidades sociomotrices en interacción con el ambiente y con las personas de su entorno.

IV CICLO

En este ciclo, los estudiantes profundizan en aprendizajes más complejos correspondientes a cada una de las áreas curriculares, en estrecha relación con el entorno y con la propia realidad personal y social; de esta forma, construyen un mayor autoconocimiento y distinguen comportamientos correctos identificando consecuencias y autorregulándose cada vez con mayor éxito. A la vez, comienzan a comprender que las interacciones sociales requieren de habilidades como la empatía, el respeto de opiniones distintas a la propia y al bienestar del otro y a toda forma de vida, la valoración de las expresiones culturales de las personas y grupos, entre otras. Los niños y las niñas interactúan con más personas y con mayor independencia en su entorno; esto les brinda más posibilidades de interacción social y oportunidades para comprender normas sociales en espacios públicos. Asimismo, brinda condiciones para una mayor expresión de sus competencias comunicativas con lenguaje fluido y en la que estructuran con cierta facilidad su pensamiento, así como el acceso a fuentes de información y aplicaciones digitales. También, les permite tener un mayor manejo de la noción de “tiempo”, que junto a la de “espacio” y el reconocimiento de sus intereses, habilidades y dificultades contribuyen a que sean capaces de elegir y organizarse para algunas actividades de recreación, aprendizaje, socialización o formación.

V CICLO

En esta etapa de la escolaridad, se va consolidando un pensamiento operativo, es decir, uno que facilita a los estudiantes actuar sobre la realidad y los objetos, analizarlos y llegar a conclusiones a partir de los elementos que los componen. Por otro lado, en esta edad es común que se inicien algunos cambios físicos y se presenten continuos contrastes en las emociones de los estudiantes, esto a la par de la búsqueda de la afirmación de su personalidad y sociabilidad. El acceso cada vez mayor a la información, tanto académica como relacionada con asuntos públicos y algunas situaciones de conflicto moral, desarrolla mayor conciencia de su aprendizaje y los ayuda a percibir de forma más consciente el mundo que los rodea.

B. MATRIZ DE CARACTERIZACION DE LOS ESTUDIANTES EN CUANTO A LAS COMPETENCIAS:

COMPETENCIAS	¿QUÉ APRENDIZAJES PREVIOS TIENEN MIS ESTUDIANTES DEL CICLO O GRADO?	¿QUE NECESIDADES DE APRENDIZAJE EVIDENCIAN MIS ESTUDIANTES?
Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.	<p>La mayoría de los niños son capaces de leer por su cuenta.</p> <p>Identifican información en lugares evidentes del texto en cuentos, descripciones, anécdotas, rimas con ilustraciones.</p> <p>Realizan predicciones de que tratará el texto a partir de ilustraciones y título.</p>	<p>Tienen dificultad para identificar información entre las características de dos personajes en diversos tipos de textos. En hacer inferencias de lugares, del significado de palabras de hechos que suceden.</p> <p>Deducir relaciones lógicas de causa y efecto a partir de información implícita del texto.</p> <p>Opinar acerca de personas y hechos del texto leído.</p>
Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.	<p>Escriben textos cortos de sus vivencias teniendo en cuenta el inicio y el final.</p> <p>Escriben textos narrativos siguiendo un modelo o patrón. Realizan la planificación para la escritura del texto teniendo en cuenta el destinatario.</p> <p>Sus escritos siempre están relacionados con experiencias familiares y siguen el propósito inicialmente establecido.</p> <p>La mayoría del grupo clase organiza y desarrolla lógicamente las ideas en torno a un tema y utiliza recursos ortográficos básicos para darle claridad y sentido a su texto.</p>	<p>Tienen dificultad para revisar fuentes de información y producir textos a partir de ella; generalmente acuden a la transcripción o copia.</p> <p>Aún no logran aplicar correctamente conectores, fundamentalmente de causalidad, y referentes gramaticales, como los pronombres.</p> <p>El proceso de reflexión sobre el contenido y la estructura de los textos es muy básico.</p> <p>Aún tienen dificultad en producir textos como: cuentos, descripciones, adivinanzas, rimas, instructivos respetando estructura.</p>
Resuelve problemas de cantidad.	<p>Resuelven problemas de juntar, separar.</p> <p>Resuelven problemas de combinación y cambio 1 y 2.</p> <p>.</p>	<p>Tienen dificultad para resolver problemas PAEV: cambio: 2,3; comparación 1,2: igualación 1,2.</p> <p>Comprensión de la decena como una nueva unidad del sistema</p> <p>de numeración decimal.</p> <p>En resolver problemas de descomposiciones hasta 20.</p>
Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.	<p>Establecen equivalencias entre grupos de hasta 20 objetos.</p> <p>Identifican el patrón de repetición gráfica, sonidos y movimiento.</p>	<p>Aun les cuesta describir las representaciones en forma oral.</p> <p>Tienen dificultad para explicar la regla de formación el patrón de repetición de formas y aditivo.</p> <p>Usar estrategias para encontrar equivalencias</p>

		Comunicar su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas.
Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.	Reconocen formas bidimensionales en objetos de su entorno. Se desplazan haciendo uso de expresiones “sube”, “entra”, “hacia adelante”, “hacia arriba”	Tiene dificultad para comprender elementos de las formas tridimensionales (número de puntas, número de caras, formas de sus caras) y bidimensionales (número de lados, vértices, lados curvos y rectos). Tienen dificultad para desplazarse según los conceptos espaciales derecha – izquierda.
Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.	Leen información en tablas de frecuencia simple. Registra datos en grafico de barras.	Tienen dificultad para organizar una lista de datos o tablas de frecuencia para describirlos.
Construye su identidad.	Expresan sus habilidades gustos y preferencias con facilidad. Identifican su género.	Tienen dificultad para autorregular sus emociones.
Convive y participa democráticamente.	Proponen acuerdos de convivencia en el aula dirigidos por la maestra.	Tienen dificultad para manejar conflictos entre compañeros. Aun les cuesta respetar acuerdos de convivencia en el aula.
Construye interpretaciones históricas.	Describen acontecimientos de su historia personal, familiar. Regional a partir de imágenes dados.	Aun les cuesta investigar la historia en diversos textos.
Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.	Indaga de objetos, hechos, de su entorno Hacen preguntas de hechos, fenómenos u objetos que observan.	Aun formulan hipótesis con ayuda Tienen dificultad para elaborar conclusiones de la información que indagó.
Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo.	Explica las partes externas del ser vivo Conoce algunas características de los seres vivos: plantas, animales y personas.	Aun le cuesta comparar semejanzas y diferencias entre sus progenitores y descendientes durante su desarrollo.

REGLAMENTO INTERNO DEL AULA

I. DATOS INFORMATIVOS:

- 1.1. Dirección Regional de Educación :
- 1.2. Unidad de Gestión Educativa :
- 1.3. Institución Educativa :
- 1.4. Lugar :
- 1.5. Grado y Sección:
- 1.6. Alumnos matriculados :
- 1.7. Profesora de aula :
- 1.8. Director :

II. DE LA PROFESORA DE AULA:

- 2.1. La profesora estará a la hora (antes de las 7:45 de la mañana).
- 2.2. La profesora deberá organizar el ambiente propicio del aula.
- 2.3. La profesora deberá llevar el registro de asistencia.
- 2.4. La profesora deberá llevar el registro de evaluación.
- 2.5. La profesora planificará las actividades de aprendizaje con los estudiantes.
- 2.6. La profesora deberá formar el comité de aula y los grupos de trabajo.
- 2.7. La profesora deberá orientar a las alumnas en su formación integral.
- 2.8. La profesora deberá ser coherente en palabras y acciones.

III. DE LOS EDUCANDOS:

- 3.1 Ingresar al aula en forma ordenada, disciplinada, puntual y correctamente uniformada.
- 3.2 Presentarse diariamente aseada en su persona, uniforme y útiles escolares.
- 3.3 Intervenir en el desarrollo de las actividades, manifestando sus inquietudes sin fomentar desorden.
- 3.4 Justificar su inasistencia a clases en forma personal.
- 3.5 Cumplir con responsabilidad las tareas que se le asigne.
- 3.6 Practicar buenos modales y vivenciar los valores que diariamente se presenten.
- 3.7 En horas de clase evitar abandonar el aula y el local escolar sin previo aviso.
- 3.8 Evitar jugar en clase con sus compañeras.
- 3.9 Trabajar en grupos en forma adecuada sin fomentar desorden.

IV. DE LOS PADRES DE FAMILIA:

- 1.1. Firmar la Ficha de Matrícula y el Padrón de Padres de Familia.
- 1.2. Colaborar en forma material para la presentación del aula.
- 1.3. Enviar a sus hijos aseadas, uniformadas y con sus útiles escolares completos.
- 1.4. Acudir a la Institución Educativa al ser llamado por la profesora de aula.
- 1.5. Controlar que su hija e hijo cumpla sus deberes escolares en casa.
- 1.6. Justificar la inasistencia o tardanza de su hija e hijo.
- 1.7. Asistir a las reuniones del aula y de la Institución Educativa.
- 1.8. Es obligación del Padre de Familia estar bien informado de la situación escolar de su hija e hijo.
- 1.9. Desarrollar el Calendario Cívico Escolar con la participación activa de los estudiantes.

V. ASPECTOS SOCIALES:

- 5.1. Realizar campañas de formación de hábitos de higiene y cortesía, así mismo, fomentar normas de convivencia, de Defensa Civil, etc.
 - 5.2. Participar activamente en actividades: Festivas, deportivas, recreativas, culturales y religiosas que organice la Institución Educativa.
 - 5.3. Formar y desarrollar en las niñas el Perfil de los estudiantes
 - 5.4. Practicar el Decálogo del Desarrollo y las normas del aula.
 - 5.5. Reunir constantemente a los Padres de Familia para mantenerlos informados de la situación de sus hijas e hijos.
 - 5.6. Fomentar las buenas relaciones entre los estudiantes.

VI. ASPECTOS RELIGIOSOS:

- 6.1. Practicar diariamente la lectura de la Biblia.
 - 6.2. Fomentar la práctica diaria de la oración.
 - 6.3. Fomentar la práctica de valores.

VII. ASPECTOS MATERIALES:

- 7.1. Implementar los sectores de aprendizaje con materiales adecuados.
 - 7.2. Implementar el botiquín del aula.
 - 7.3. Pintar paredes, piso y pizarra conservando el ambiente del aula.
 - 7.4. Ubicar el rincón de aseo.
 - 7.5. Implementar el aula con muebles necesarios como: Estante, repisa, botiquín, perchero, periódico mural, etc.
 - 7.6. Conseguir y confeccionar el material didáctico.

VIII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

PLAN OPERATIVO DE AULA

I. DATOS INFORMATIVOS:

- 1.1. Dirección Regional de Educación :
- 1.2. Unidad de Gestión Educativa :
- 1.3. Institución Educativa :
- 1.4. Lugar :
- 1.5. Grado y Sección :
- 1.6. Alumnos matriculados :
- 1.7. Profesora de aula :
- 1.8. Director :

II. OBJETIVOS:

- 2.1. Preparar el ambiente indispensable para el desarrollo de la labor educativa.
- 2.2. Planificar acciones pedagógicas de acuerdo al Nuevo Enfoque Pedagógico, así como los materiales a utilizar en el presente año.
- 2.3. Equipar y ordenar las áreas de trabajo y sectores del aula, con participación activa de los estudiantes y padres de familia.
- 2.4. Propiciar y desarrollar en las niñas, el afán de ser descubridores de su propio saber y de su propio aprendizaje.
- 2.5. Estimular a las niñas y niños para que construyan sus conocimientos, a partir de sus experiencias y lograr aprendizajes significativos.
- 2.6. Participar diariamente en la organización de su aula.
- 2.7. Practicar valores en el desarrollo de sus actividades diarias.

III. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

- 3.1. Llevar al día el archivo de Fichas de Matriculas.
- 3.2. Elaborar el Plan Anual, el Reglamento Interno del Aula, el Organigrama del aula, etc.
- 3.3. Organizar los equipos de trabajo fomentando la autodisciplina.
- 3.4. Controlar la asistencia diaria de los estudiantes.
- 3.5. Llevar al día el Registro de Evaluación.
- 3.6. Informar, a través de la entrega oportuna de las tarjetas de información, la situación de cada estudiante.

IV. ASPECTOS PEDAGÓGICOS:

- 4.1. Asistir permanentemente a cursos de capacitación y actualización.
- 4.2. Participar activamente de las Jornadas Pedagógicas organizadas en la Institución Educativa y la UGEL, como las REDES.
- 4.3. Elaborar y desarrollar los proyectos de trabajo o Unidades Didácticas.
- 4.4. Elaborar documentos de trabajo y materiales educativos para la buena aplicación del Nuevo Enfoque Pedagógico.
- 4.5. Guiar, apoyar, facilitar y orientar el trabajo de los estudiantes.
- 4.6. Revisar y evaluar permanentemente los trabajos de los estudiantes.
- 4.7. Elaborar y aplicar con eficiencia los instrumentos de evaluación.
- 4.8. Llevar el control permanente del aprendizaje.

PLAN TUTORIAL DE AULA

I. DATOS GENERALES

- 1.1. UGEL :
1.2. Institución educativa :
1.3. Director :
1.4. Coordinadora TOE :
1.5. Nivel educativo: :
1.6. Grado y sección :
1.7. Turno :
1.8. Tutor :
1.9. Número de estudiantes: M: H: total:
1.10. N° de horas de tutoría: 38 horas

II. ELABORAMOS EL DIAGNÓSTICO DEL AULA

Antes de elaborar el Plan Tutorial de Aula, es fundamental que cuentes con el diagnóstico de las necesidades de orientación del grupo de estudiantes de tu aula, así como sus intereses y expectativas. Para ello utilizamos diferentes instrumentos como: la ficha personal del estudiante, la ficha de tutoría individual, la ficha “Identificando mis necesidades de orientación”, y técnicas como la observación sistemática, encuestas, lluvia de ideas, entrevistas, etc.

Esta información recogida se sistematiza considerando las dimensiones de la tutoría a fin de organizar pedagógicamente nuestro trabajo tutorial, para ello se puede utilizar el siguiente formato:

DIAGNÓSTICO DE LAS NECESIDADES DE ORIENTACIÓN DE ESTUDIANTES				
Dimensiones de la tutoría	Aspectos que abordan las dimensiones de la tutoría	Necesidades Debilidades Amenazas	Fortalezas Intereses Expectativas	Priorización de los aspectos a trabajar este año.
Dimensión personal	• Autoconocimiento, expresión y autorregulación de emociones y sentimientos, sexualidad, reflexión ética, intereses vocacionales, proyecto de vida, etc.	• Violencia Escolar, Inadecuada presentación y aseo personal. • Deficiente práctica de hablar en público. • Falta de control de emociones. • Escasa autoestima para enfrentar los retos adversos de su vida cotidiana. • Mal uso del tiempo libre. • Violencia sexual Ausencia de un proyecto de vida.	• Estudiantes en proceso de formación. • Actitudes positivas con el interés de modificar conductas inadecuadas. • Presencia de estudiantes con talentos que descubrir.	• Lograr en los estudiantes su formación integral (orden, hábitos de higiene y disciplina). • Promover actitudes positivas hacia la autodisciplina y responsabilidad en el aula contribuyendo a favorecer un ambiente de trabajo en clase

		<ul style="list-style-type: none"> Pensamiento conformista frente a sus necesidades y problemas que enfrenta. 		
Dimensión social	<ul style="list-style-type: none"> Convivencia entre estudiantes, sentimiento de pertenencia, convivencia, participación estudiantil, inclusión educativa, búsqueda del bien común, habilidades interpersonales, habilidades pro sociales, habilidades pro ambientales y habilidades para prevenir conductas de riesgo, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> Omisión de funciones de los miembros de la familia. Deficiente comunicación de padres a hijos y viceversa. Demasiada exposición al sol. Accidentes de tránsito en los alrededores de la I.E. Presencia de contaminación ambiental. Inadecuadas posturas al sentarse. 	<ul style="list-style-type: none"> Presencia de Instituciones aliadas en la comunidad. PP.FF. predisponentes y comprometidos en contribuir con el desarrollo integral de sus hijos. 	<ul style="list-style-type: none"> Lograr en los estudiantes actitudes de cambio y superación y capacidad de enfrentamiento y fortalecer su amistad. Lograr en las estudiantes actitudes positivas y promover la práctica de valores en la IE y en sus hogares.
Dimensión de los aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de los aprendizajes, desarrollo de procesos cognitivos, conocimiento de sus ritmos y estilos de aprendizaje, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> Estudiantes con poca atención en clase. Inadecuado uso del tiempo libre, por la internet y jugar video juegos violentos. 	<ul style="list-style-type: none"> Docentes capacitados con metodologías y estrategias con enfoques constructivista y rutas de aprendizaje. Docentes innovadores con actitud de asumir retos. Docentes comprometidos con el cumplimiento de los 5 compromisos de gestión escolar y los compromisos asumidos por la I.E. 	<ul style="list-style-type: none"> Promover actitudes positivas para que los estudiantes potencialicen sus habilidades, capacidades, actitudes que se demuestren en su formación integral y su entorno donde se desenvuelve.

III. FUNDAMENTACIÓN:

Que siendo indispensable la orientación y el apoyo en nuestros(as) estudiantes en su formación, y estar en condiciones para su efectivo aprendizaje; más aún si tienen la dificultad de interacción social con sus compañeros y con su profesor de aula, se ha seleccionado temas que contribuirán a corregir ciertos comportamientos inadecuados como la violencia física, verbal, psicológica, incumplimiento de tareas, desinterés por aprender, indisciplina, malos modales, escasa práctica de valores, etc. Dichas conductas generan mala convivencia en el aula y como consecuencia el bajo rendimiento académico.

IV. OBJETIVOS:

3.1. Objetivo General:

Fortalecer y promover el desarrollo integral del educando a través de la tutoría grupal, individual y de orientación a las familias, logrando en el educando su formación individual hacia una capacidad crítica, creadora, activa y libre a la formación social, para su mejor desempeño y la práctica de valores en su futuro.

3.2. Objetivos Específicos:

- Promover un clima de diálogo y comprensión en el hogar, escuela y comunidad a través de la práctica de valores y actitudes positivas en el educando.
- Propiciar espacios que permitan a los(as) estudiantes expresar en forma espontánea sus sentimientos, aspiraciones, demandas y expectativas.
- Programar Charlas de convivencia, orientación vocacional, el buen trato, uso indebido de drogas, educación sexual, desnutrición. Educación de Seguridad Vial, la trata de personas, niños trabajadores, el uso de los medios tecnológicos, bulling, etc., para una vida saludable y limpia.

V. ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES DE TUTORÍA					
	Actividades (Ejemplos)	Nº	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
Tutoría Grupal	Sesiones de tutoría	38	13	13	12
	Asambleas de aula (de estudiantes)	3	1	1	1
	Actividades complementarias (ejemplo: paseos de integración, videos foro, etc.)	2		1	1
Tutoría Individual	Entrevistas individuales	42		21	21
	Seguimiento y atención de situaciones particulares	Según			
Orientación a las familias	Reuniones de aula (con padres de familia)	3	1	1	1
	Entrevistas a familias de los estudiantes	21	7	10	4

VI. REUNIONES DE AULA:

REUNIONES	FECHA	AGENDA PROPUESTA
PRIMERA REUNIÓN	21-03-19	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Bienvenida ❖ Informe sobre TOE, actividades con estudiantes y familias. ❖ Informe sobre horarios, relación de docentes, calendarización escolar, etc. ❖ Socialización de las normas de convivencia de la IE ❖ De las necesidades de orientación de las familias. ❖ Conformación del comité de Aula
SEGUNDA REUNIÓN	10-05-19	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Tema: LA comunicación familiar.
TERCERA REUNIÓN	13-09-19	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Tema “LA alimentación saludable”
CUARTA REUNIÓN	11-10-19	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Tema “Contaminación ambiental”

VI. ACTIVIDADES (TEMAS DEL CUADERNILLO DE TUTORIA Y LAS CAMPAÑAS):

<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento a las estudiantes con dificultades cognitivas y socioemocionales • Elaboremos nuestros acuerdos de convivencia. • Acogemos a nuestros compañeros • “Tengo Derecho al Buen Trato” • Cultivamos la justicia con nosotros y los demás • Qué dirán de mí. • Cuando otros(as) sienten. • Sombreros para Pensar I. • “Estudiantes Sanos Libres de Drogas” • No necesitamos drogas • El alcohol es una droga • Respondemos adecuadamente a los conflictos. • Mujeres y Varones nos respetamos y valoramos. • Los retos de la vida. • Voy a lograr mi meta. • “Educación Sexual Integral” • No necesitamos drogas • El alcohol es una droga • Respondemos adecuadamente a los conflictos. • Seguridad vial • Una fiesta difícil de organizar • Rechazamos la discriminación. 	X	X	X	X	X	X	X	
Obras de teatro.								
<ul style="list-style-type: none"> • Usando mi lupa. • Defensores asertivos. • Voy a lograr mi meta. • Mi contenedor ecológico para un set hidropónico. • Soy solidario soy servicial. • “Yo se cuidar mi cuerpo” • Cuidado del cuerpo • “De tu decisión depende que el sida no avance” • Soy solidario soy servicial. • Un no a la violencia, un sí a la justicia I. • Un no a la violencia, un sí a la justicia II. • El caso de M Ch. • Historia del lazo blanco. • ¿Qué me quieres vender • Amigos de la red ¿Realidad o fantasía? 				X	X	X	X	X

Tutoría individual	CANTIDAD (ejemplo)							
Entrevistas a estudiantes (programadas)	21							
Seguimiento y atención de situaciones particulares	De acuerdo a las necesidades							

Orientación a las familias	CANTIDAD										
Reunión de aula	4										
Entrevistas a familias	De acuerdo a las necesidades										

VII. METODOLOGÍA

- Diálogos
- Entrevistas
- Debates
- Dinámicas de grupo
- Exposiciones
- Todas las sesiones de tutoría se trabajara con el método: ver, juzgar, actuar.

VIII. RECURSOS

- Humanos: tutora, estudiantes y Padres de Familia.
- Materiales: plumones, cartulina, papel bond, papelotes, copias, lecturas seleccionadas, videos, fichas, etc.

IX. EVALUACIÓN

- Asamblea de aula.
- Anecdotal.
- Fichas de comportamiento.

marzo del 2020

Coordinador/a de Tutoría

Tutor

MODELO DE ANECDOTARIO**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:****PROFESOR/A:****GRADO:****SECCIÓN:****NOMBRE Y APELLIDOS DEL NIÑO:**

FECHA				
DIA		MES		AÑO
L	M	M	J	V

SITUACIÓN	
Agresión verbal	
Agresión física	
Daño material	
Desacato al docente	
Incumplimiento tarea	
Manifiesta constantemente agresividad	
Manifiesta conductas peligrosas en el recreo	
Usa lenguaje obsceno	
Otro	

Breve descripción de la incidencia

ANTECEDENTES	
Llamada de atención verbal	
Compromisos no cumplidos	
Conversación padre de familia	
otros	

ACCIONES	
Dialogo con el alumno	
Creación de acuerdos y compromisos	
Platica con los padres de familia	
Otros	

PLAN LECTOR PRIMARIA

I. DATOS INFORMATIVOS:

- | | |
|------------------|------------|
| 1. GRE | : |
| 2. I.E. | : |
| 3. Nivel | : Primaria |
| 4. Directora | : |
| 5. Año académico | : 2019 |

II. EQUIPO RESPONSABLE DEL PLAN LECTOR

Coordinador(a) Primaria:

III. FUNDAMENTACIÓN:

Es un hecho difícil de discutir que las habilidades lectoras son importantes para la consecución de una formación integral de la persona. Muchos de los aprendizajes que los niños realizan en su etapa escolar y que más adelante les ayudarán a desenvolverse en la sociedad como adultos se consiguen a través de la lectura,

Así pues, el Plan de fomento de la lectura constituye una de las líneas fundamentales de la filosofía de nuestro centro.

El valor de lectura es insustituible, pues la lectura estimula la imaginación y ayuda al desarrollo del pensamiento abstracto.

En nuestro país no se ha desarrollado una cultura lectora desde la familia, la escuela y la comunidad. Además las pruebas nacionales e internacionales han demostrado los bajos niveles de comprensión de nuestros estudiantes. Esta situación ha llevado al ministerio de educación del Perú en el rol normativo y orientador implementar un conjunto de estrategias dirigidas a movilizar a la sociedad con el fin de revertir dicha situación para lograr, cumplir e implementar el funcionamiento del PLAN LECTOR en nuestras I.E. es importante brindar situaciones de lectura recreativas y placenteras. Permitiendo a los estudiantes acercarse voluntariamente a los libros. Esto lo dispondrá efectivamente hacia la lectura convirtiéndolo en lectores habituales. Quiere decir, haber incorporado la lectura a la vida cotidiana esto facilitara la adquisición de las capacidades comunicativas para la comprensión de diversos tipos de textos, que permitirá a los estudiantes aprender con autonomía durante toda su vida.

En este proceso es muy importante la labor del mediador. Esta tarea recae tanto en el equipo docente como en las familias.

IV. PROBLEMÁTICA DE I.E.

- Aun los estudiantes tienen dificultad en tener el hábito lector.
- Buen porcentaje de estudiantes del nivel primaria se encuentran en proceso de la comprensión lectora.
- Desarrollar hábitos lecturas a partir del fomento de la lectura libre, recreativa y placentera en los niños.
- Impulsar el desarrollo de las capacidades comunicativas y de comprensión de los estudiantes para el aprendizaje.

V. OBJETIVOS GENERAL

- Desarrollar en los alumnos estrategias para leer con fluidez, entonación y comprensión adecuadas

VI. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Utilizar estrategias de comprensión lectora para desarrollar la habilidad lectora en los estudiantes.
- Descubrir posibilidades que ofrece la lectura como fuente de saber y de placer.
- Mejorar el nivel de comprensión de los estudiantes.

- Enriquecer su vocabulario, favoreciendo la expresión, la comprensión oral y la expresión escrita.

VII. BASE LEGAL

- ✓ Constitución Política del Perú.
- ✓ Ley General de Educación N° 28044
- ✓ Ley Na 24029, Ley del Profesorado.
- ✓ R.M. N° 386-2006-ED Normas Para la Aplicación y Organización del Plan Lector en las II.EE. de Educación Básica regular.
- ✓ R.M. N° 0014-2007-ED Normas complementarias para la adecuada organización, aplicación y consolidación del Plan Lector en las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular.
- ✓ R.M. N° 401-2008-ED, que establece el sistema del Banco de Libros de la Educación Básica Regular.
- ✓ Plan Nacional del Libro y la Lectura del Perú (2006-2021) Julio 2006- Versión preliminar.

VIII. TIPOS DE TEXTOS PARA TRABAJAR LA LECTURA

- ✓ Periódicos y revistas.
- ✓ Folletos y libros de divulgación.
- ✓ Anuncios y propaganda.
- ✓ Circulares, tablón de anuncios.
- ✓ Listas, etiquetas, horarios, impresos oficiales,...
- ✓ Carteles.
- ✓ Enciclopedias, diccionarios, atlas, menús,...
- ✓ Relatos realizados por los propios niños:
 - Imaginarios
 - De actividades complementarias
- ✓ Cartas, postales, correo electrónico.
- ✓ Entrevistas,
 - Recetas de cocina.
- ✓ Reglamentos, normas de juegos o deportes.

IX. OBJETIVOS DEL PLAN LECTOR:

EN EL TERCER CICLO.

- Disfrutar del placer de la lectura.
- Leer de forma adecuada diferentes tipos de textos escritos (fluidez, comprensión y entonación).
- Desarrollar estrategias para mejorar la habilidad lectora.
- Utilizar la biblioteca y aprender a sacarle partido a esta.
- Dramatizar cuentos, poesías, diálogos, conversaciones para potenciar la expresión oral, entonación y comunicación.

EN EL CUARTO CICLO.

- Leer diferentes tipos de textos de manera fluida cuidando el ritmo, la entonación y la articulación.
- Realizar una lectura comprensiva, siendo capaces de deducir el mensaje del texto.
- Desarrollar el gusto por la lectura, fomentando el uso de las bibliotecas del centro y de aula, así como el préstamo de libros.

- Mejorar la velocidad lectora.
- Tomar conciencia de las reglas básicas de ortografía y de su correcto uso.

EN EL QUINTO CICLO

- Desarrollar en el estudiante estrategias para leer con fluidez, entonación y comprensión adecuadas a la intención del texto.
- Comprender distintos tipos de textos adaptados a su edad.
- Utilizar la lectura como medio para ampliar el vocabulario y usar la ortografía correctamente.
- Apreciar el valor de los textos literarios y utilizar la lectura como fuente de disfrute e información, a la vez que de enriquecimiento personal.
- Utilizar las bibliotecas del centro y de aula para la búsqueda de información y aprendizaje.

X. ESTRATEGIAS

PRIMERO Y SEGUNDO DE PRIMARIA

Con el objetivo de que sirvan como guía, ofrecemos algunos ejemplos de actividades que se pueden realizar en Primero y Segundo de Primaria:

Juego de “Dígalo con mímica”: un niño imita una acción (por ejemplo: lavar platos, tomar agua, bañarse, etc.) y los demás deben poner en palabras lo que está haciendo el compañero.

Lectura de parejas cooperativas: en parejas comparten un libro y según van leyendo el que sigue la lectura está pendiente del compañero, de manera que si éste se equivoca al leer la pareja le avisa con un suave toque en el hombro y señalando donde estaba el error.

Concurso de poesías, canciones y adivinanzas,

Juego de “La lista de la compra”: En grupos: con el primero, pensamos qué cosas podríamos comprar en el supermercado para esta semana, o para cocinar determinada comida, etc. y la escribimos.

Anotar los cumpleaños de los alumnos en el almanaque.

Inventar un cuento entre todos y escribirlo. Lotería de imágenes con palabras. Ordenar oraciones.

Ensalada de palabras: el profesor saca una tarjeta con una palabra y los niños buscan las palabras que empiecen con la misma letra, o de la misma familia.

Contestar una guía de análisis que incluya los elementos que hay que recordar.

TERCERO, CUARTO, QUINTO Y SEXTO DE PRIMARIA

Con el objetivo de que sirvan como guía, ofrecemos algunos ejemplos de actividades que se pueden realizar en los cursos de tercero, cuarto, quinto y sexto de Primaria: o Fichas para la comprensión lectora del libro, o Resúmenes, o Inventar finales distintos, o Inventar una historia a partir de varios personajes, o Elaboración de cuentos a partir de frases, o Búsqueda de sinónimos y antónimos, o Sopas de letras, o Ordenar párrafos, o Manejo del diccionario, o Asociar palabras con distintas definiciones.

- o Expresión de sentimientos a partir de situaciones del libro,
- o Dibujar escenas del libro,
- o Formular preguntas del tipo ¿qué pasaría si...?
- o Ensalada de fábulas.

XI. PROPÓSITOS:

- El Plan Lector persigue lograr dos grandes propósitos:
- Desarrollar hábitos lectores a partir de la Animación de la lectura libre, recreativa y placentera mediante TEXTOS MOTIVADORES (Leer para Sentir).
- Desarrollar capacidades comunicativas relacionadas con la Comprensión Lectora mediante la Lectura Dirigida o de Estudio utilizando DIVERSOS TIPOS DE TEXTO: Continuos, discontinuos, Literarios, Técnicos y/o Funcionales.

XII. METAS:

- Leer un libro de cuentos cada bimestre de acuerdo a los intereses del niño.
- Realizar taller de animación de lecturas con los padres al año
- Lograr que el 80 % de los estudiantes manejen diversos organizadores gráficos en sus resúmenes
- Lograr que el 80 % de los estudiantes tengan hábitos en un periodo de dos años.

XIII. SELECCIÓN DE TÍTULOS DE LECTURA SUGERIDOS

1ER GRADO		
TÍTULO	AUTOR	MESES
2DO GRADO		
TÍTULO	AUTOR	MESES

XIV. FINANCIAMIENTO:

Las obras seleccionadas a ser leídas por los alumnos serán autofinanciados por los padres de familia.

XV. EVALUACIÓN:

Estará a cargo del Director de la I. E. Y EL Comité del Plan Lector quienes informaran posteriormente a la DREC.

FICHA DE COEVALUACIÓN

NOS EVALUAMOS POR GRUPOS

INDICADORES GRUPO	ESTUVIMOS ATENTOS A LAS INSTRUCCIONES	CUMPLIMOS LAS INDICACIONES DE LA PROFESORA	PARTICIPAMOS ACTIVAMENTE EN CLASE	TRABAJAMOS CON ORDEN Y LIMPIEZA	PERSEVERAMOS HASTA TERMINAR LAS ACTIVIDADES
1					
2					
3					
4					

CÓDIGOS: A : Se cumplió bien
B : Se cumplió regularmente.
C : No se cumplió.

CALENDARIO CÍVICO ESCOLAR

MARZO

FECHA	ACTIVIDAD
22	Día Mundial del Agua
26	La Hora del Planeta

ABRIL

FECHA	ACTIVIDAD
01	Día de la Educación
09	Día Mundial de la Salud
14	Día de las Américas
22	Día Mundial de la Tierra
23	Día del Idioma

MAYO

FECHA	ACTIVIDAD
01	Día Internacional del Trabajo
02	Glorioso Combate del 2 de Mayo
2º Dom.	Día de la Madre
17	Día Mundial de las Comunicaciones
26	Día de la Integración Andina
28	Día del Idioma Nativo
31	Día de la Reflexión sobre los Desastres Naturales

JUNIO

FECHA	ACTIVIDAD
01	Día de la Cruz Roja
05	Día Mundial del Medio Ambiente
07	Día de la inmolación de Francisco Bolognesi
3º Dom.	Día del Padre
24	Día del Campesino
29	Día del sacrificio del mártir José Olaya

JULIO

FECHA	ACTIVIDAD
06	Día del Maestro
23	Día del héroe José Abelardo Quiñónez

AGOSTO

FECHA	ACTIVIDAD
06	Día de la Batalla de Junín
22	Día Mundial del Folklore
30	Fiesta de Santa Rosa de Lima

SETIEMBRE

FECHA	ACTIVIDAD
01	Día del árbol
1º Sem.	Semana de la seguridad vial
2º Dom.	Día de la Familia
3º Mar.	Día Internacional de la Paz
23	Día del Estudiante

OCTUBRE

FECHA	ACTIVIDAD
01	Día del Periodista Peruano
08	El Combate de Angamos
08	Día de la Educación Física y el Deporte
12	Día del Descubrimiento de América
13	Día Mundial de la Reducción de los Desastres Naturales
16	Día mundial de la Alimentación
18	Día del Señor de los Milagros
21	Día del ahorro de la Energía Eléctrica

NOVIEMBRE

FECHA	ACTIVIDAD
1º Sem.	Semana Forestal Nacional
2º Sem.	Semana de la Vida Animal
10	Día de la Biblioteca Escolar
20	Día de los derechos del Niño
27	Día de la Batalla de Tarapacá

DICIEMBRE

FECHA	ACTIVIDAD
01	Día de la prevención contra el SIDA
09	Aniversario de la Batalla de Ayacucho
14	Día del Cooperativismo

LA RETROALIMENTACIÓN

Aspectos	Carol Dweck	Rebeca Anijovich	Currículo Nacional de la Educación Básica
1. ¿Cuándo, cómo y de qué modo retroalimentamos?	Se retroalimenta cuando no se logró el propósito de aprendizaje, esto nos indica que los estudiantes se encuentran en proceso, lo que nos permite ver como enfrentan sus retos y dificultades valorando su esfuerzo.	Para retroalimentar tanto al docente como a los estudiantes debemos buscar el momento oportuno, con adecuadas maneras y el lugar preciso.	La retroalimentación, debe darse en forma oportuna, cuando se hayan identificado errores, devolviéndole las preguntas e inquietudes, brindando oportunidades diferenciadas a los estudiantes, incluyendo sugerencias que le ayuden a comprender el error y tener claro cómo superarlo para poder mejorar su desempeño.
2. Clima del aula (relaciones personales, interpersonales).	Debemos de lograr un clima de confianza entre los docentes y estudiante para brindarle la seguridad que necesita para mejorar y captar aprendizajes, poniendo en práctica la empatía.	Debe ser un clima de tranquilidad no punitivo buscar el momento y el espacio indicado.	La retroalimentación tiene que ofrecerse con serenidad y respeto a las diferencias de los estudiantes.
3. Expectativa de los estudiantes.	Plantear a los estudiantes retos que les permitan comprender que siempre puedan mejorar y que todo puede lograrse con perseverancia.	Que tanto docentes como alumnos sepan que es lo que se espera de ellos.	Mejorar su desempeño, teniendo claro su error y el cómo superarlo.
4. Construir los criterios con los estudiantes.	Que con los aprendizajes que van adquiriendo van ampliando sus conocimientos desarrollado su capacidad intelectual.	Construir criterios donde los estudiantes opinen y den sus puntos de vista.	Comunicar a los estudiantes sobre los logros y dificultades y rediseñar criterios y estrategias para satisfacer las necesidades identificadas. Es decir, especificar qué aprendizajes deben demostrar frente a las diferentes situaciones propuestas.

5. Oportunidades para el aprendizaje.	Fomentar en los estudiantes una mentalidad de desarrollo donde sienta que pueda mejorar, enfrentando los diferentes problemas q puede ir encontrando.	Los docentes y alumnos deben identificar sus problemas, fortalezas, debilidades para que a partir de ellas puedan mejorar su desempeño.	Plantearles situaciones significativas y desafiantes con una intención pedagógica, que despierten inquietud, curiosidad e interés por parte de los estudiantes, lo que requiere que esté directamente relacionada con sus contextos, intereses y necesidades. Teniendo en cuenta fundamentalmente que exista buenas relaciones interpersonales.
6. Focalizar aspectos para la retroalimentación.	Dirigir el interés o esfuerzo del estudiante hacia n el trabajo que se va a retroalimentar buscando estrategias que le permitan mejorar.	Elegir aspectos relevantes para la institución educativa, por ejemplo, pueden estar orientados a solucionar alguna problemática de la institución o con las actividades del plan de mejora.	La retroalimentación permite a los docentes focalizar los siguientes aspectos: ajuste y replanteo de estrategias de enseñanza, diseño de nuevas situaciones significativas, corrección de la metodología, replanteo de la manera de relacionarse con los estudiantes.
7. Ofrecer ejemplos de trabajos para retroalimentar.	Buscar estrategias que nos permitan lograr el aprendizaje esperado.	Los docentes deben de mostrar ejemplos buenos o modelos para que luego el estudiante lo vuelva hacer pero a su modo.	Este aspecto se puede enriquecer con la revisión de ejemplos de producciones realizadas por estudiantes que evidencien el nivel esperado de la competencia. A fin de que el estudiante se autoevalúe usando los mismos criterios para identificar dónde se encuentra con relación al logro de la competencia.
8. Valorar lo positivo y preguntar para generar reflexión.	Valorar el esfuerzo que realizan los estudiantes para mejorar el aprendizaje con estrategias adecuadas q permitan generar una reflexión en los estudiantes	Docentes y estudiantes deben de identificar sus fortalezas, lo que hizo bien para poder reforzar y mejorar sus desempeños. A demás deben hacer preguntas que promuevan la reflexión estos aspectos influyen en el desarrollo de su propia autoestima tanto en docentes como en estudiantes.	Valorar lo positivo le permite identificar los logros de aprendizaje y relacionarlo con los nuevos aprendizajes, incrementar la responsabilidad ante su propio aprendizaje, establecer una relación de colaboración y confianza entre el docente, sus pares y él, y comprender que el nivel esperado de la competencia está a su alcance.

9. ¿Qué esperamos que el otro haga con la retroalimentación?	Que los estudiantes autorregulen el aprendizaje y estén predisuestos a seguir aprendiendo creando un ambiente de seguridad	Se quiere que los estudiantes utilicen lo aprendido en el proceso de retroalimentación, aplicando sus competencias para obtener una mejora.	Acortar la brecha entre el nivel actual y el nivel esperado, al comprender el error.
10. Redes de conversación: tres preguntas: ¿adónde voy? ¿Cómo me está yendo? ¿Cómo sigo?	Que los estudiantes tengan en claro que siguen un proceso de aprendizaje con una mentalidad asertiva de lo que quieren lograr.	El proceso de retroalimentación debe de estar enfocado hacia el logro de objetivos definidos, los estudiantes deben ser conscientes de lo que necesitan mejorar para alcanzar estos objetivos y al mismo tiempo deben reflexionar hacia donde quieren llegar, todo esto para formar estudiantes más autónomos y maestros más profesionales	¿A dónde voy? Al logro de competencias de acuerdo al perfil de egreso, ¿Cómo me está yendo? Bien, con algunas debilidades por superar, ¿Cómo sigo? Con ganas de seguir trabajando hacia una mejora del aprendizaje.

GLOSARIO DE TÉRMINOS PARA LA EVALUACIÓN FORMATIVA

Actuación. Acción de naturaleza compleja realizada por el estudiante de manera individual o colectiva, en la cual pone en juego una o varias competencias para enfrentar una situación, desafío o reto. A través de esta actuación demuestra el nivel de desarrollo de una competencia, de una capacidad o de algún recurso en particular. Por lo tanto, una actuación se puede describir como un desempeño.

Adecuación o adaptación. Ajuste de la propuesta educativa para responder pertinente y oportunamente a las diversas características y necesidades educativas de los estudiantes. Se realiza a nivel de institución o programa educativo, aula o individual.

Andamiaje. Colaboración o ayuda puntual que está a disposición del estudiante en momentos oportunos de tal manera que logre realizar una tarea o alcanzar una meta que no lograría sin recibir dicha ayuda. Se deriva del concepto de zona de desarrollo próximo (ZDP).

Altas expectativas. Confianza en que todos los estudiantes, adecuadamente motivados, son capaces de aprender y de poner todo de su parte para continuar aprendiendo. Supone la convicción de que las habilidades básicas pueden desarrollarse a través de la dedicación y el esfuerzo. Por lo tanto, supone la confianza en que vale la pena plantear retos, la conciencia de que los errores forman parte del aprendizaje y la preocupación por dar recomendaciones pertinentes. Son premisa indispensable para la evaluación formativa y sus procesos de retroalimentación.

Año lectivo. "Periodo de días del año habilitado para dar clases en cumplimiento de las horas lectivas mínimas correspondientes a cada nivel de la EBR o la EBE. El año lectivo suele ser inferior en días a un año calendario y puede dividirse en trimestres o bimestres". (Resolución Ministerial N° 665-2018-MINEDU).

Capacidades. "Recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas". (CNEB).

Competencia. Facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético". Ser competente supone comprender la situación que se debe afrontar y evaluar las posibilidades que se tiene para resolvirla. Esto significa identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito, para luego tomar decisiones; y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada". (CNEB).

Conclusión descriptiva. Juicio docente basado en evidencias de aprendizajes sobre el desempeño complejo demostrado por el estudiante respecto a una competencia en un periodo de aprendizaje. Señala avances, dificultades y recomendaciones.

Desempeños. Actuaciones observables de los estudiantes. Pueden ser desempeños complejos, como las descripciones contenidas en los estándares de aprendizaje. O pueden ser desempeños más acotados, como los que se encuentran, a modo de ejemplos ilustrativos, en los Programas Curriculares de cada nivel: "Descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Son observables en una diversidad de situaciones o contextos. No tienen carácter exhaustivo, más bien ilustran algunas actuaciones que los estudiantes demuestran cuando están en proceso de alcanzar el nivel esperado de la competencia o cuando han logrado este nivel". (CNEB).

Enfoque formativo de la evaluación. Punto de vista que se elige para abordar la evaluación. Es un marco de referencia que tiene como fin contribuir a la mejora de los procesos de aprendizaje y de enseñanza.

Equipo de trabajo para la evaluación formativa. Personal de la IE encargado de tareas específicas vinculadas al proceso de evaluación, conformado por el directivo de IE, el tutor y, si fuese el caso, el docente del área o áreas implicadas. A este equipo de trabajo pueden sumarse otros docentes del grado o miembros del Departamento psicopedagógico, de ser el caso. En caso la IE tenga conformada la Comisión de Calidad, Innovación y Aprendizajes, regulada en la Resolución de Secretaría General N° 014-2019-MINEDU, esta hará las veces del equipo de trabajo para la evaluación formativa.

Estándares de aprendizaje. ‘Descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica, de acuerdo a la secuencia que sigue la mayoría de estudiantes que progresan en una competencia determinada. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia de manera articulada a las capacidades que se ponen en acción al resolver o enfrentar situaciones auténticas’. (CNEB). Con fines operativos, los estándares de aprendizaje del CNEB deben considerarse como descripciones de actuaciones complejas y se usan como referentes para la evaluación.

Evidencias. Producciones y/o actuaciones realizadas por los estudiantes -en situaciones definidas y como parte integral de su proceso de aprendizaje- mediante las cuales se puede interpretar e identificar lo que han aprendido y el nivel de logro de la competencia que han alcanzado con relación a los propósitos de aprendizaje establecidos, y cómo lo han aprendido.

Experiencia de aprendizaje significativa. Conjunto de actividades que conducen a los estudiantes a enfrentar una situación, un desafío o problema complejos. Se desarrolla en etapas sucesivas y, por lo tanto, se extiende a varias sesiones de clase. Estas actividades son potentes -desarrollan pensamiento complejo y sistémico-, consistentes y coherentes -deben tener interdependencia entre sí y una secuencia lógica-. Estas actividades, para ser consideradas auténticas, deben hacer referencia directa a contextos reales o simulados y, si es posible, realizarse en dichos contextos. La experiencia de aprendizaje significativa es planificada intencionalmente por los docentes, pero también puede ser planteada en acuerdo con los estudiantes, e incluso puede ser que los estudiantes planteen de manera autónoma las actividades para enfrentar el desafío.

Necesidades de aprendizaje. Requerimientos de los estudiantes para alcanzar los niveles esperados de las competencias identificados por los docentes y otros mediadores. Las necesidades pueden ser cognitivas, actitudinales o motrices. Pueden ser individuales o grupales.

Nivel de logro. Descripción de la situación en que demuestra estar un estudiante en relación con los propósitos de aprendizaje. Permite dar información al docente, al estudiante y su familia sobre el estado de desarrollo de sus competencias.

Necesidades educativas especiales (NEE). Aquellas demandas que presentan los estudiantes a partir de la existencia de barreras de tipo actitudinal, organizativo, metodológico, curricular o de otra clase. Estas pueden presentarse durante su proceso educativo de forma temporal o permanente; por ello, pueden requerir una atención diferenciada o algún apoyo educativo específico. Estas necesidades pueden estar asociadas o no a discapacidad.

Mediador. Persona que está en interacción con los estudiantes y realiza acciones educativas que favorecen el desarrollo de aprendizajes y competencias. No necesariamente es un docente; puede ser un promotor, un auxiliar, un psicólogo, un terapista, un intérprete, un bibliotecario, un sabio de la comunidad, entre otros. A lo largo de esta norma, cuando se refiera a docentes, esto incluye a los mediadores.

Periodo lectivo. "Denominación genérica que agrupa las nociones de año lectivo y periodo promocional". (Resolución Ministerial N° 665-2018-MINEDU).

Periodo promocional. "Periodo de inicio y término de grado que corresponde a un ciclo de la EBA. En las formas de atención semipresencial o a distancia, pueden darse dos períodos promocionales en un mismo año". (Resolución Ministerial N° 665-2018-MINEDU).

Permanencia. Condición que indica que el estudiante requiere permanecer en el grado con la finalidad de desarrollar los niveles de desarrollo de las competencias que le permitan seguir aprendiendo en grados más avanzados. La toma de decisión sobre la permanencia de un estudiante en un determinado grado implica un análisis profundo de aquello que contribuirá a su bienestar y desarrollo integral.

Plan de Orientación individual. Documento en el que se establece el itinerario formativo de los estudiantes con discapacidad, talento o superdotación. Tiene por finalidad planificar para el periodo lectivo la respuesta educativa que se brinda al estudiante en condición de discapacidad, talento o superdotación y los criterios que se utilizarán para evaluar las competencias trabajadas. Además, permite identificar a los actores que intervendrán en la implementación de dicha respuesta, con el objetivo de establecer proyecciones consensuadas anualmente desde el marco educativo, social, familiar u ocupacional.

Portafolio. Colección de producciones realizadas por los estudiantes. Sirve como base para examinar los logros, las dificultades, los progresos y los procesos en relación al desarrollo de las competencias. Es altamente recomendable que para cumplir esta finalidad las producciones incluidas sean escogidas por los propios estudiantes sobre la base de una reflexión activa sobre su aprendizaje.

Acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica. Es el conjunto de acciones coordinadas por un docente o mediador de aprendizaje con el propósito de responder a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes cuando estas no han sido resueltas en un periodo determinado. Este programa tiene como finalidad el bienestar y desarrollo integral del estudiante.

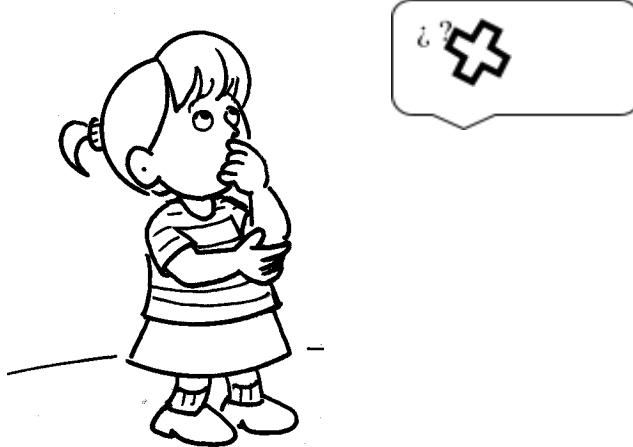
Promoción. Condición que indica que el estudiante requiere ser promovido al grado siguiente dado que ha logrado desarrollar los niveles de las competencias esperados o está muy próximo a alcanzarlos. La toma de decisión sobre la promoción de un estudiante implica un análisis profundo de aquello que contribuirá a su bienestar y desarrollo integral.

Propósito de aprendizaje. Se refiere a aquello que explícitamente se quiere lograr o fomentar, a partir de una experiencia de aprendizaje significativa planificada por los docentes u otros mediadores. Se relaciona tanto con la situación a enfrentar, como con las competencias a desarrollar de manera explícita.

Recursos. 'Conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan en su actuación para afrontar una situación determinada'. (CNEB).

Rúbrica. Matriz elaborada por el docente que contiene los criterios que corresponden a distintos niveles de logro de tal manera que permita una valoración de los desempeños observados en relación al desarrollo de una competencia. Se usa con fines de retroalimentación y también para asignar un nivel de logro. Las rúbricas pueden ser de dos tipos: analíticas, cuando sus criterios describen el nivel de desarrollo de cada capacidad por separado; holísticas, cuando sus criterios describen el nivel de desarrollo de toda la competencia.

PENSAMIENTO CRÍTICO



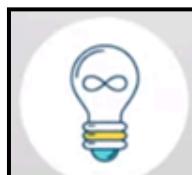
CAPACIDAD PARA:



Resolver problemas



Tomas decisiones



Aprender algo nuevo

CAPACIDADES DEL PENSAMIENTO CRÍTICO, SEGÚN ROBERT ENNIS

1. Concentrarse en el asunto/la pregunta.

2. Analizar los argumentos.

3. Formular preguntas de aclaración/réplica.

4. Evaluar la credibilidad de la fuente.

5. Observar y valorar informes de observación

6. Elaborar y juzgar las deducciones

7. Elaborar y juzgar inducciones

8. Emitir juicios de valor

9. Definir términos y juzgar definiciones

10. Identificar los supuestos

11. Decidir la acción a seguir y comentarla con otros

12. Integrar disposiciones y habilidades para decidir

13. Realizar y defender una decisión

14. Proceder con orden según cada situación

15. Ser sensible a los sentimientos de los demás

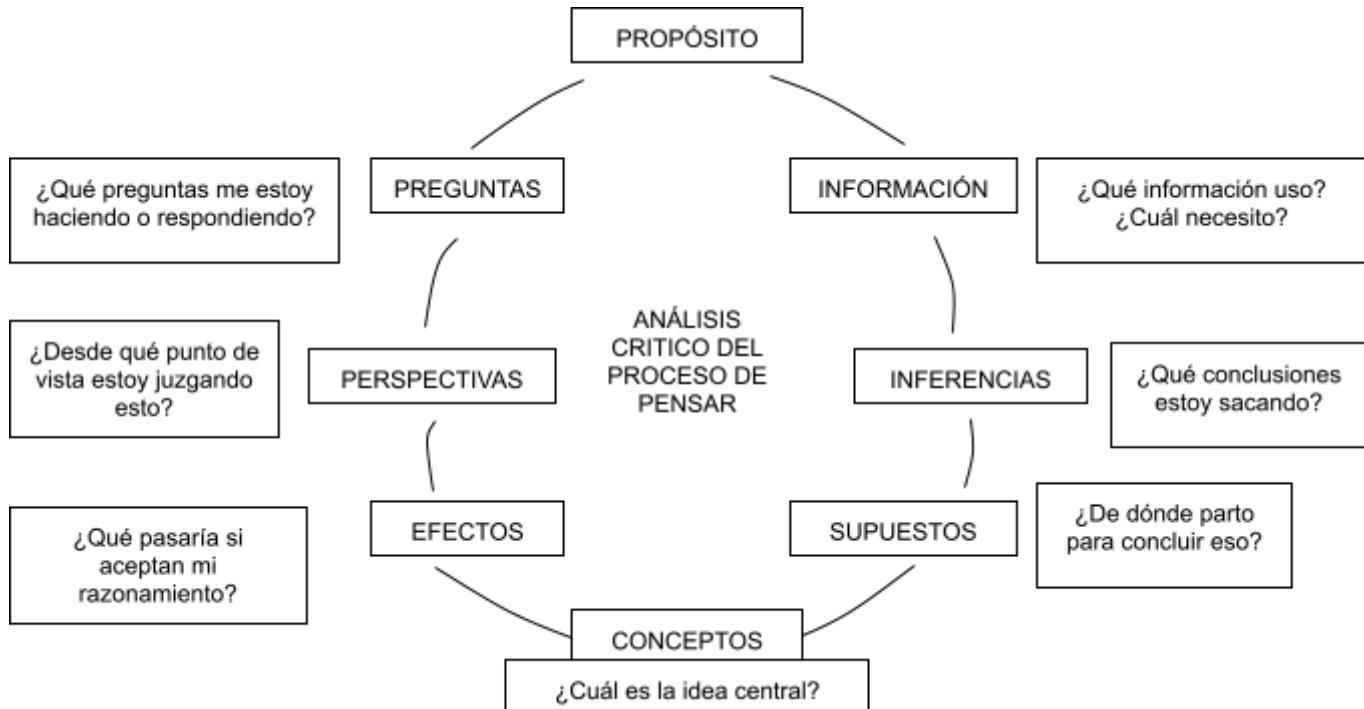
16. Ser sensible al conocimiento y opinión de otros

17. Emplear estrategias retóricas en presentación

18. Emplear estrategias retóricas en la discusión

19. Expresarse oral y por escrito apropiadamente

¿QUÉ ESTOY BUSCANDO?



ESTÁNDARES INTELECTUALES UNIVERSALES

Los estándares intelectuales universales son estándares que deben usarse cuando uno quiera verificar la calidad del razonamiento sobre un problema, asunto o situación.

Pensar críticamente implica dominar estos estándares. Para ayudar a los estudiantes a aprender, los profesores deben formular preguntas que exploren su capacidad de pensar críticamente; preguntas que provoquen que los estudiantes se responsabilicen por su pensamiento; preguntas que, al formularse con regularidad en el aula, se vuelvan parte de las preguntas que los estudiantes necesitan formular.

La meta final es, entonces, que estas preguntas se fusionen en el proceso de pensar de los estudiantes hasta que se conviertan en parte de su voz interior que los guiará, a su vez a un proceso de razonamiento cada vez mejor.

ESTÁNDARES PARA VERIFICAR LA CALIDAD DEL RAZONAMIENTO

Claridad ¿Podría ampliar sobre ese asunto? ¿Podría darme un ejemplo? ¿Podría ilustrar lo que quiere decir?	Profundidad ¿Qué hace de esto un problema particularmente difícil? ¿Cuáles son algunas de las dificultades de esta pregunta? ¿A qué complicaciones habría que enfrentarse?
Exactitud ¿Es posible verificar eso? ¿Es posible saber con certeza si eso es cierto? ¿Cómo se puede probar?	Amplitud ¿Habrá que examinar esto desde otra perspectiva? ¿Habrá que considerar otro punto de vista? ¿Habrá que estudiar esto de otra forma?
Precisión ¿Puede ser más específico? ¿Puede ofrecer más detalles? ¿Puede precisar más?	Lógica ¿Tiene esto sentido? ¿Existe una relación entre el primer y el último párrafo? Eso que dice ¿se desprende de la evidencia?

Relevancia	¿Qué relación tiene con el problema? ¿Cómo afecta eso al problema? ¿Cómo nos ayuda con el asunto?
Importancia	¿Es este el problema más importante que hay que considerar? ¿Es esta la idea central en la que hay que enfocarse? ¿Cuál de estos datos es el más importante?
Justicia	¿Tengo un interés personal en este asunto? ¿Represento los puntos de visión de otros justamente?

PENSAMIENTO CRÍTICO EN EL AULA

A pesar de los resultados de la investigación educativa de los últimos veinte años y de los propósitos de la educación formal, la modificación de planes de estudio hacia una orientación al desarrollo de competencias, la enseñanza actual se sigue apoyando en un enfoque pedagógico orientado esencialmente hacia la adquisición de conocimientos, por medio de la enseñanza de asignaturas escolares básicas. Se piensa que un buen dominio de la lengua hablada y escrita, el aprendizaje de nociones matemáticas, la adquisición de conocimientos en historia, en geografía, entre otras disciplinas, garantizarían el desarrollo intelectual potencial de los alumnos. Sin embargo, como ya lo ha señalado Nickerson (1988), aunque el conocimiento es esencial para el desarrollo del pensamiento, esto no garantiza el desarrollo de un pensamiento crítico.

En ese sentido, la misión de la escuela no es tanto enseñar al alumno una multitud de conocimientos que pertenecen a campos muy especializados, sino ante todo, aprender a aprender, procurar que el alumno llegue a adquirir una autonomía intelectual (Jones e Idol, 1990).

La discusión precedente da pie a considerar que lo que se pretende es estimular el pensamiento de orden superior en el aula, entendiendo por éste, “un pensamiento rico conceptualmente, coherentemente organizado y persistentemente exploratorio... cuyos rasgos pueden entenderse como aquellas metas a las que el pensamiento de este tipo siempre tiende a alcanzar y no como aquellas de las que nunca se desvía” (Lipman, 1998, p.62). Asimismo, Lipman sostiene que el pensamiento de orden superior es una fusión entre pensamiento crítico y pensamiento creativo y que estos se apoyan y refuerzan mutuamente; a su vez, se trata de un pensamiento ingenioso y flexible.

CONCEPTO DE PENSAMIENTO CRÍTICO

Desde una perspectiva psicológica, se destacan los componentes cognitivos y autorregulatorios del concepto y se le ubica como la habilidad de pensamiento complejo, de alto nivel, que involucra en sí otras habilidades (comprensión, deducción, categorización, emisión de juicios, entre otras). De acuerdo con Paul et al. (1995) y Díaz Barriga (2001), el pensamiento crítico no puede quedarse en la sumatoria de habilidades puntuales aisladas de un contexto y contenido determinado.

El pensamiento crítico ha sido definido por múltiples autores que constituyen un movimiento innovador que pone en tela de juicio los conceptos tradicionales del aprendizaje y del desarrollo de habilidades de pensamiento en la escuela (Facione, 1990).

Al ser el pensamiento crítico una capacidad tan compleja, cualquier intento por ofrecer una definición completa y definitiva podría resultar en vano. En un estudio realizado por Furedy y Furedy (1985) donde se revisó la manera en que los investigadores educativos operacionalizaban el pensamiento crítico, encontraron que la habilidad de pensar críticamente supone destrezas relacionadas con diferentes capacidades como por ejemplo, la capacidad para identificar argumentos y supuestos, reconocer relaciones importantes, realizar inferencias correctas, evaluar la evidencia y la autoridad, y deducir conclusiones.

Entre los teóricos más influyentes que se han propuesto definir el pensamiento crítico, se encuentra Robert Ennis (1985). Para Ennis, el pensamiento crítico se concibe como el pensamiento racional y reflexivo interesado en decidir qué hacer o creer. Es decir, por un lado, constituye un proceso cognitivo complejo de pensamiento que reconoce el predominio de la razón sobre las otras dimensiones del pensamiento. Su finalidad es reconocer aquello que es justo y aquello que es verdadero, es decir, el pensamiento de un ser humano racional.

Actualmente, sin embargo, para Kuhn y Weinstock (2002), más allá de las competencias cognitivas o disposiciones, lo fundamental para desarrollar el pensamiento crítico son las competencias metacognitivas y la evaluación epistemológica (pensar sobre lo que se piensa), lo cual tiene implicaciones para la enseñanza (Nieves y Saiz, 2011).

En resumen, todas las definiciones asocian pensamiento crítico y racionalidad. Es el tipo de pensamiento que se caracteriza por manejar, dominar las ideas. Su principal función no es generar ideas sino revisarlas, evaluarlas y repasar qué es lo que se entiende, se procesa y se comunica mediante los otros tipos de pensamiento (verbal, matemático, lógico, etcétera). Por lo tanto, el pensador crítico es aquel que es capaz de pensar por sí mismo.

HABILIDADES BÁSICAS DEL PENSAMIENTO CRÍTICO

Existe una clasificación que va más allá del componente cognitivo del pensamiento, elaborada por Ennis (2011), que establece una diferencia entre dos clases principales de actividades de pensamiento crítico: las disposiciones y las capacidades. Las primeras se refieren a las disposiciones que cada persona aporta a una tarea de pensamiento, rasgos como la apertura mental, el intento de estar bien y la sensibilidad hacia las creencias, los sentimientos y el conocimiento ajeno. La segunda hace referencia a las capacidades cognitivas necesarias para pensar de modo crítico, como centrarse, analizar y juzgar (Bruning, Schraw & Ronning 1999).

Ennis (2011) describe quince capacidades del pensamiento crítico:

TABLA - CAPACIDADES DEL PENSAMIENTO CRÍTICO

- | |
|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. Centrarse en la pregunta.2. Analizar los argumentos.3. Formular las preguntas de clarificación y responderlas.4. Juzgar la credibilidad de una fuente.5. Observar y juzgar los informes derivados de la observación.6. Deducir y juzgar las deducciones.7. Inducir y juzgar las inducciones.8. Emitir juicios de valor.9. Definir los términos y juzgar las definiciones.10. Identificar los supuestos.11. Decidir una acción a seguir e interactuar con los demás.12. Integración de disposiciones y otras habilidades para realizar y defender una decisión. (habilidades auxiliares, 13 a 15)13. Proceder de manera ordenada de acuerdo con cada situación14. Ser sensible a los sentimientos, nivel de conocimiento y grado de sofisticación de los otros.15. Emplear estrategias retóricas apropiadas en la discusión y presentación (oral y escrita). |
|--|

Desde otra perspectiva, el pensamiento crítico podría describirse a través de habilidades más generales tal como sugieren diversos autores (Halpern, 1998; Kurfiss, 1988; Quellmalz, 1987; Swartz y Perkins, 1990; citados en Bruning et al., 1999) como son el conocimiento, la inferencia, la evaluación y la metacognición. Se describen a continuación:

- a. **Conocimiento.** Es un elemento esencial para el pensamiento, puesto que se utiliza para pensar y se genera a partir de lo que se piensa. El conocimiento nos ayuda porque facilita la organización de la información que nos llega (Perkins, 1987). Se trata de ver qué tipo de conocimiento es el más rico y con mayor potencial y transfer para resolver problemas (McPeck, 1990).
- b. **Inferencia.** Consiste en establecer una conexión entre dos o más unidades de conocimiento o hechos no relacionados aparentemente, lo cual ayuda a comprender una situación de manera más profunda y significativa.
- c. **Evaluación.** Se refiere a subhabilidades relacionadas como analizar, juzgar, sopesar y emitir juicios de valor (Swartz y Perkins, 1990). McPeck (1990) argumenta que la evaluación crítica que hace una persona sobre algo en particular está influenciada por su experiencia, comprensión, perspectiva cognitiva y sus valores.
- d. **Metacognición.** Se acepta la definición de que es el pensamiento sobre el pensamiento, e incluye el conocimiento de las capacidades y limitaciones de los procesos del pensamiento humano, sin ser equivalente al pensamiento crítico en sí. La metacognición ejerce el papel regulador del resto del sistema cognitivo, incrementando la conciencia y el control del individuo sobre su propio pensamiento (Justicia, 1996). Incluye la capacidad de planificar y regular el empleo eficaz de los propios recursos cognitivos para llevar a cabo tareas intelectualmente exigentes, además de las habilidades de predicción, verificación y la comprobación de la realidad (Brown, 1978; Scardamalia y Bereiter, 1985).

CARACTERÍSTICAS DEL PENSADOR CRÍTICO

A partir de lo expuesto en párrafos anteriores, se puede deducir que el pensador crítico ideal se caracteriza además de sus habilidades cognitivas, también por su disposición y la manera en que se enfrenta a los retos de la vida. El pensamiento crítico va más allá de las aulas escolares. Lo que caracteriza al pensamiento crítico en la vida cotidiana incluye los siguientes rasgos (Facione, 1990):

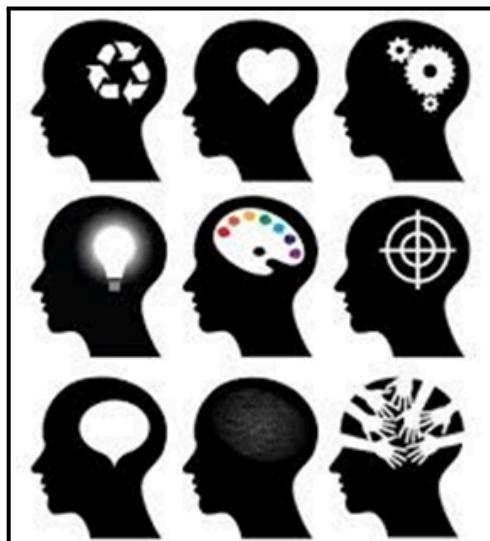
- Curiosidad por un amplio rango de asuntos.
- Preocupación por estar y permanecer bien informado.
- Estar alerta para usar el pensamiento crítico.
- Confianza en el proceso de indagación razonada.
- Confianza en las propias habilidades para razonar.
- Mente abierta para considerar puntos de vista divergentes al propio.
- Flexibilidad para considerar alternativas y opiniones.
- Comprensión de las opiniones de otra gente.
- Justa imparcialidad en valorar razonamientos.
- Honestidad para encarar los propios prejuicios, estereotipos, tendencias egocéntricas o sociocéntricas

Algunos investigadores van más allá de las características generales señaladas anteriormente, para precisar que los pensadores críticos ideales pueden ser descritos en términos de cómo se aproximan a temas específicos, a las preguntas o a los problemas. Los rasgos que destacan son los siguientes (Facione, 1990):

- Claridad en el planteamiento de preguntas o preocupaciones
- Disciplina para trabajar con la complejidad

- Minuciosidad en la búsqueda de información relevante
- Sensatez en la selección y aplicación de criterios
- Cuidado en centrar la atención en la preocupación más próxima
- Persistencia ante las dificultades

METACOGNITION



¿QUÉ ES LA COGNICIÓN?

Procesos mentales implicados en el conocimiento.

Conjunto de procesos que están implicados en el procesamiento de la información que necesitamos realizar para desempeñarnos en el mundo.



METACOGNICIÓN

Meta = Más allá de...

Cogniciones acerca de nuestras cogniciones Pensar acerca de nuestro propio pensar.

Conocimiento

¿Qué está sucediendo con mis procesos cognitivos?

¿Qué está pasando con mi memoria?
¿Cómo está funcionando mi atención?

Regulación

¿Qué puedo hacer para dirigir adecuadamente mis recursos cognitivos?

¿Cómo puedo hacer para entender esto mejor?
¿Cómo puedo regular y dirigir mi atención?

METACOGNICIÓN

Metacognición Disonancia Cognitiva Mediación cognitiva

La metacognición es la observación que hacemos de nuestra propia actividad cognitiva, con el propósito de entender cómo es que procesamos la información y cómo tendemos a actuar frente a ella.

La disonancia cognitiva hace referencia a la tensión o desarmonía interna de nuestro sistema de ideas, creencias y emociones, que se produce cuando dos pensamientos opuestos entran en conflicto o cuando surge un comportamiento inesperado que cuestiona nuestras creencias

Por lo tanto, este tipo de disonancia es una percepción de incompatibilidad de dos cogniciones simultáneas, que puede impactarnos sobre nuestras actitudes si además nos afecta emocionalmente, provocando interés, curiosidad, entusiasmo o ansiedad.

Una manera en que los docentes podemos utilizar la disonancia cognitiva como herramienta de reflexión en nuestras clases a través de la técnica del debate. Los debates producen una interacción entre diferentes ideas y no solo eso, también susponen la defensa de ideas que creemos correctas.

La mediación cognitiva alude a aquel procedimiento que empleamos para ayudar a otros a hacer metacognición y mejorar sus estrategias de aprendizaje. De manera más precisa podemos decir que se trata de un proceso dinámico de interacciones y transacciones entre el docente y el alumno, mediante el cual orientamos y conducimos el proceso de aprendizaje de los estudiantes de forma reflexiva y crítica

Preguntas para promover la metacognición:

Concienciación

- ¿Cómo estoy abordando esta tarea?
- ¿Qué estoy haciendo mientras trabajo en este proyecto?
- ¿Qué hago cuando no entiendo lo que estoy leyendo?
- Cuando encuentro un problema, ¿qué hago?
- ¿En qué pienso cuando estoy leyendo?

Planificación

- ¿Qué clase de tarea es esta?
- ¿Cuál es mi meta?
- ¿Qué información necesito?
- ¿Qué problemas podrían surgir mientras estoy trabajando, y cómo podría manejarlos?
- ¿Cuáles estrategias pueden ayudarme?
- ¿De cuáles recursos dispongo?
- ¿Cuánto tiempo tomará esta tarea?
- ¿Cuáles son las tareas más pequeñas dentro del proyecto principal?
- ¿Qué debo hacer en un orden particular, y qué puedo hacer en cualquier momento?
- ¿Con cuáles personas y eventos debo coordinar?
- ¿Quién puede ayudarme?
- ¿Qué quiero aprender a partir de este proyecto?

Monitorear

- ¿Está funcionando lo que estoy haciendo?
- ¿Qué no entiendo de la tarea?
- ¿Cómo podría hacer esto de manera diferente?
- ¿Debo empezar de nuevo?
- ¿Puedo cambiar un poco mi manera de trabajar para ser más efectivo?
- ¿Qué puedo controlar de mi ambiente de trabajo?
- ¿Cómo puedo responder a desafíos inesperados?
- ¿Qué estoy aprendiendo?
- ¿Qué puedo hacer para aprender más y mejor?
- ¿Es esta la mejor manera de hacer esto?

EVALUACIÓN ORDINARIA DEL DESEMPEÑO DOCENTE NIVEL PRIMARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR – TRAMO I

Taller de profundización en los criterios e instrumentos de evaluación

La Evaluación del Desempeño Docente busca contribuir con la formación de los docentes de la Carrera Pública Magisterial, ayudándolos a identificar oportunidades de mejora en aspectos sustanciales de su práctica pedagógica.

FINALIDAD

- * Conocer el grado de desarrollo de las competencias y desempeños profesionales del docente.
- * Identificar necesidades de formación del docente en servicio.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

FORMATIVA	TRIENAL
<ul style="list-style-type: none">* Criterios e instrumentos de evaluación accesibles.* Talleres de profundización.* Retroalimentación específica al docente.	<ul style="list-style-type: none">* Evaluación ordinaria.<ul style="list-style-type: none">✓ Si no aprueba, participa en PDP (6 meses)* Primera evaluación extraordinaria.<ul style="list-style-type: none">✓ Si no aprueba, participa en PDP (6 meses)* Segunda evaluación extraordinaria.

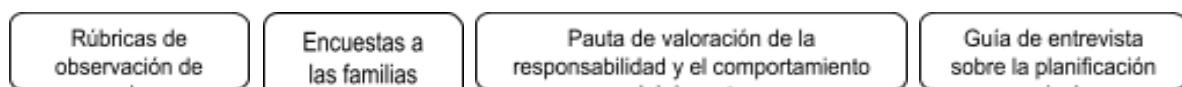
DOCENTES SUJETOS A EVALUACIÓN

- Docentes que en el año 2019 se encontraban en las escalas IV, V, VI y VII de la CPM*.

*Este tramo no incluye a los profesores de Educación Física de todas las escalas.

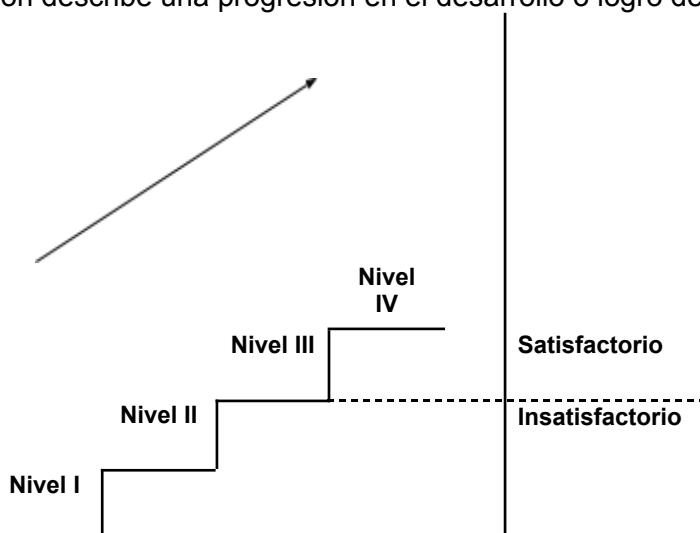
MODELO DE EVALUACIÓN

- Basado en el Marco de Buen desempeño Docente.
- Evalúa 10 desempeños fundamentales de la práctica docente mediante cuatro (4) instrumentos.



CALIFICACIÓN DE CADA DESEMPEÑO

- Cada desempeño es valorado con un puntaje que va de uno (1) a cuatro (4) puntos.
- La escala de puntuación describe una progresión en el desarrollo o logro del desempeño.



CONDICIONES PARA SUPERAR LA EVALUACIÓN

1. Aprobar la Observación de aula.
 - * Promedio 2,60 o superior.
 - * Nivel II o superior en las rúbricas de:
 - Respeto.
 - Comportamiento.
2. Aprobar punto de corte del conjunto.
 - * Promedio en puntaje final 2,60 o superior.

RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN

Comités de Evaluación de Institución Educativa	comités de Evaluación de UGEL
<i>Evalúan a los docentes que laboran en II.EE. polidocentes completas.</i>	<i>Evalúan a los docentes que laboran en II. EE. unidocentes y polidocentes multigrado.</i>
Integrantes: <ul style="list-style-type: none"> * Director de la IE * Subdirector de la IE o docente par** * Un docente par** 	Integrantes: <ul style="list-style-type: none"> * Director de Red o Jefe de AGP o Especialista de Educación de la UGEL. * Especialista de Educación Primaria de la UGEL o un docente par** * Un docente par**
<ul style="list-style-type: none"> * En las II.EE. polidocentes completas sin director designado, las UGEL pueden conformar Comité de Evaluación de Institución Educativa si esta cuenta con director encargado. <p>**Docente par: Profesor de la misma modalidad y/o nivel, y de la misma escala magisterial o superior que el evaluado, que no labore en la misma institución educativa.</p>	

INSTRUMENTO: RÚBRICAS DE OBSERVACIÓN DE AULA

* Su aplicación toma entre 45 y 90 minutos. * A cargo de observador certificado. * Hasta tres (3) visitas de observación de aula.	Visita diagnóstica	Visita de evaluación	Visita de recuperación
	* Inopinada * Retroalimentación. * No se considera en la calificación	* Programada.	* Programada para los que no superen la visita de evaluación.

INSTRUMENTO: ENCUESTA A LAS FAMILIAS

	Desempeños evaluados	Aspectos	
<ul style="list-style-type: none"> * Se aplica al conjunto de familias. * Es anónima. * La aplicación de la encuesta y la tabulación de los datos está a cargo del Comité de Evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> * Se comunica en forma satisfactoria con las familias. 	<ul style="list-style-type: none"> * Calidad de la comunicación con las familias para brindar información y recomendaciones sobre sus hijos e hijas * Disposición del docente para comunicarse con las familias en un clima de respeto 	
	<ul style="list-style-type: none"> * Conoce y atiende satisfactoriamente las necesidades de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> * Atención a las necesidades físicas y afectivas de los estudiantes de acuerdo con sus características individuales, en un clima de respeto. 	

INSTRUMENTO: PAUTA DE VALORACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD Y EL COMPROMISO DEL DOCENTE

	Desempeños evaluados	Aspectos
<ul style="list-style-type: none"> * El Comité de Evaluación determina los medios de verificación del desempeño y aspectos evaluados. * Para evaluar estos desempeños se toma en cuenta el contexto y las características de la IE en la que labora el docente. 	<ul style="list-style-type: none"> * Cumple con responsabilidad y compromiso su rol dentro de la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> * Cumplimiento del horario de trabajo en la institución educativa. * Respeto y capacidad de trabajo colaborativo con los miembros de la comunidad educativa (docentes y/o familias y/o miembros de la comunidad local). * Rol de líder entre pares y/o implementación de propuestas pedagógicas innovadoras.

INSTRUMENTO: GUÍA DE ENTREVISTA SOBRE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR

* Se recoge información, a partir del diálogo con el profesor, sobre los criterios que toma en consideración al momento de diseñar su planificación curricular.	* Se comunica con antelación la fecha de la entrevista.	* Durante la entrevista el profesor presenta las fuentes de verificación referidas al diseño de su planificación y evaluación.	Desempeños evaluados	Aspectos
			* Planifica el proceso de enseñanza y aprendizaje.	* Planificación curricular al día y completa Propósitos de aprendizaje acordes a las características de los estudiantes (intereses, necesidades de aprendizaje, contexto sociocultural) y a las expectativas de aprendizaje planteadas en el currícula nacional. * Situaciones significativas desafiantes y que despiertan el interés de los estudiantes. * Sesiones que cuentan con estrategias, materiales y/o recursos educativos, y diseñadas en concordancia con los propósitos de aprendizaje de la planificación y los enfoques de las áreas curriculares.
			* Diseña una evaluación que permite valorar los avances y las dificultades de los estudiantes y aportar a la mejora de los aprendizajes.	* Propuesta de evaluación (actividades y/o productos, criterios e instrumentos) coherente con los propósitos de aprendizaje. * Valoración de los avances y las dificultades de los estudiantes.

RÚBRICAS DE OBSERVACIÓN DE AULA

Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje.	Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico.	Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza.	Propicia un ambiente de respeto y proximidad.	Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes
---	--	--	---	---

Desempeño: Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje.

Promueve el interés de los estudiantes por las actividades de aprendizaje propuestas y les ayuda a ser conscientes del sentido, importancia o utilidad de lo que se aprende.

Desempeño: Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico.

Propone actividades de aprendizaje y establece interacciones pedagógicas que estimulan la formulación creativa de ideas o productos propios, la comprensión de principios, el establecimiento de relaciones conceptuales o el desarrollo de estrategias.

Desempeño: Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar enseñanza.

Acompaña el proceso de aprendizaje de los estudiantes, monitoreando sus avances y dificultades en el logro de los aprendizajes esperados en la sesión y, a partir de esto, les brinda retroalimentación formativa y/o adecúa las actividades de la sesión a las necesidades de aprendizaje identificadas.

Desempeño: Propicia un ambiente de respeto y proximidad.

Se comunica de manera respetuosa con los estudiantes y les transmite calidez o cordialidad dentro del aula. Además, está atento y es sensible a sus necesidades afectivas o físicas, identificándolas y respondiendo a ellas con comprensión y empatía.

Desempeño: Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes.

Redirige el comportamiento de los estudiantes a través de mecanismos formativos que promueven la autorregulación de la conducta en beneficio de la buena convivencia; y permiten que la sesión se desarrolle sin mayores contratiempos.

INSTRUMENTOS COMPLEMENTARIOS

● Se comunica en forma satisfactoria con las familias.	● Conoce y atiende satisfactoriamente las necesidades de los estudiantes.	● Cumple con responsabilidad y compromiso su rol dentro de la comunidad educativa.	● Planifica el proceso de enseñanza y aprendizaje.	● Diseña una evaluación que enseñanza y aprendizaje permite valorar los avances y las dificultades de los estudiantes y aportar a la mejora de los aprendizajes.
--	---	--	--	--

Desempeño: Se comunica en forma satisfactoria con las familias.

Se comunica con las familias de manera respetuosa y utilizando un lenguaje claro para brindar información sobre los progresos y las dificultades de sus hijos e hijas. Además, brinda recomendaciones útiles que permitan apoyar el desarrollo y aprendizaje de sus hijos e hijas en el hogar.

Desempeño: Conoce y atiende satisfactoriamente las necesidades de los estudiantes

Conoce a los estudiantes a su cargo y atiende sus necesidades físicas y afectivas, en un clima de respeto, resguardando siempre su integridad emocional y física.

Desempeño: Cumple con responsabilidad y compromiso su rol dentro de la comunidad educativa.

Es responsable con su horario de trabajo y establece una permanente relación de respeto en su interacción con los demás miembros de la comunidad educativa, en la que trabaja de manera colaborativa y en la búsqueda de una visión institucional compartida. Asimismo, se compromete con la mejora de los aprendizajes al liderar acciones que promuevan comunidades de aprendizaje y/o implementar propuestas pedagógicas innovadoras.

Desempeño: Planifica el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Diseña la planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje, y la tiene al día y completa. En dicha planificación, establece propósitos de aprendizaje que responden a las características de los estudiantes (intereses, necesidades de aprendizaje, contexto sociocultural) y a las expectativas de aprendizaje del currículo nacional. Asimismo, plantea situaciones significativas que despiertan el interés de los estudiantes y ofrecen posibilidades de aprender de ellas. Además, las sesiones o actividades que propone cuentan con estrategias, materiales y/o recursos educativos, y en su conjunto, guardan correspondencia con los propósitos de aprendizaje de la planificación y con los enfoques de las áreas curriculares.

Desempeño: Diseña una evaluación que permite valorar los avances y las dificultades de los estudiantes y aportar a la mejora de los aprendizajes.

Diseña una propuesta de evaluación coherente con los propósitos de aprendizaje establecidos en su planificación. Asimismo, analiza los progresos y las dificultades detectadas en el aprendizaje de los estudiantes reflexionando sobre posibles cambios que aporten a la mejora de los aprendizajes.